

1893
OCTUBRE
Platamar: á las 05'13 m.
Coeficiente 97.—14. 05'54 t.
Coeficiente 91.—Bajamar
á las 11'02 m. y 11'55 t.
Orto del sol: á las 6'26.—
Ocaso: á las 4'02.

28
SÁBADO
Sts. Simón y Judas
Tadeo. aps., Sta. Ci-
rila virgen.

LA ATALAYA

Plaza de la Pedraja
Cuadrado de la Pedraja
Plaza de la Pedraja

DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 299

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 centimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Boadilla, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alarazanas, idem de la de Daúz y Velasco, idem de la Plaza Mercada.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio á la carta.—Sopa de pan ó pastas.—Lengua con tomate.—Pollo saltado con setas.—Rifones al vino blanco.—Perdices al costrón.—Pescados varios.—Pichones rellenos.—Ternera á la jardinera.—Pollo con ensalada.

LIBRERÍA CATÓLICA
Puente, número 16

Esta antigua librería, propiedad de la señora Viuda de Pérez y fundada en Santander en tiempos del periódico *La Verdad* ha vuelto á ocupar su antiguo local de la calle del Puente, número 16 ó sea subiendo á la Catedral á la derecha.
Esta librería relacionada con las mejores casas del país y extranjero, cuenta con el más completo y variado surtido de las publicaciones católicas científicas y literarias que se conocen hasta el día.
Recibe suscripciones para los periódicos católicos de Madrid y provincias.
Santander, Puente, número 16

LOS MONTAÑESES Y EL REGIONALISMO

Al publicar don Rodrigo Amador de los Ríos, el año 1891, en la obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, del tomo relativo á la provincia de Santander, quejábale amargamente del regionalismo, y censuraba que hubiera quien preconizara ese principio respecto á dicha provincia. Disculpaba, hasta cierto punto, que prevaleciera en las vascas y catalanas; pero no presentaba que pudiera saltar en otras, temiendo sin duda que sólo se inficionase de él la Montaña.
Por fortuna, no se han realizado tales vaticinios, é inconducente sería insistir en el combate abierto con relación á la provincia de Santander; pero quizá fuera oportuno agravar las censuras y aplicarlas á las que, sin haber tenido nota de regionalistas, han querido demostrarlo. Y adviértase, que si quejas han servido á algunas de pretexto, no va saliendo mejor librada la santanderina cuando se ha tratado del reparto de los servicios públicos; pues reducidos sus juzgados á la mitad, concretada su guarnición no sabemos á cuanto, mermado lo que se destinaba á ciertos estudios, sin gastarse un céntimo en sus monumentos declarados

nacionales no sé para qué, subviniendo con cantidad insignificante para el establecimiento único en España, la Estación de Biología Marítima, que se sostiene gracias á Santander, ni el riego de las obras del Estado fecunda hace tiempo esta región, ni para ella ha habido condonación de tributos, ni suscripciones fuera de la localidad, haya perdido sus cosechas ó visto perecer sus hijos en las llamas ó en las olas del mar.

Que los montañeses son regionalistas, no resulta de los antecedentes que apuntaba el señor Amador de los Ríos. «De la Montaña, decía, de esa hermosa región de nuestra España, cuna de la Reconquista, y fuente y origen de que proceden, como de manantial común, el mayor número de aquellos insignes varones que en armas y en letras enaltecieron y sublimaron el nombre de la patria en todos tiempos...» «Hispanos latinos eran los que en Liébana seguían á Pelayo...» «La Montaña, dice en otra parte, dio á sus hijos para la colosal empresa de la Reconquista, que los vio poco á poco emigrar de su seno para establecerse en las llanuras castellanas y bajar á las márgenes floridas del Tajo, del Guadiana y del Darro, como bajó á las del Segura y del Odiel y el Tinto, que fue cuna de los héroes que lucharon contra los Califas cordobeses, contra los regueros de Taifa, contra los almoravides y los almohades, contra los venimerines y los granadinos...» Algo podía añadirse respecto al descubrimiento y población de América, á la guerra de la Independencia de principios de este siglo y hasta de nuestras guerras civiles posteriores, en todas las cuales, como en la que precedió al reinado de Felipe V, se distinguieron los montañeses, como españoles ante todo. ¿Se necesitan más precedentes históricos? Pues el señor Amador de los Ríos los suministra en el siguiente párrafo: «Sus poetas, sus artistas, sus marinos, sus guerreros, son los poetas, los artistas y los guerreros y los marinos de Castilla; puerto de Castilla fue y es Santander; Castilla tuvo nacimiento allí, en la Cantabria; nada hay, por tanto, montañés exclusivamente, salvo las reliquias conservadas por la tradición, como el ambiente de la montaña, como la configuración del terreno, como el espectáculo que ofrece, pues aparte de la variedad, á que da origen todo esto bajo un cielo común á las comarcas del Septentrion, castellanos son como nosotros, é hijos suyos somos la mayor parte de los que habitamos ó procedemos de los que habitaron en las rientes regiones andaluzas.»

En la historia, pues, ningún dato se halla antiguo ni moderno que confirme tal supuesto: siempre y en todo caso han obrado los montañeses con amplitud de ideas y de sentimientos, trabajando y sacrificándose si ha sido preciso por la patria española. Sus escritores, sus artistas, sus hombres de ciencias y de armas han puesto los dones con que se hallan enriquecidos al servicio de la nación: Menéndez Pelayo, Escalante, Pareda, Ríos y Ríos, Laverde, Cuió, Madrazo y Agudo, Casimiro Sáinz, Campuzano, Assas, Gutiérrez, Monasterio, don Pedro Velarde y otros mil, y á su lado Fernández Guerra, Leguina, Bravo y Tudela y el propio Amador de los Ríos, que sin haber nacido en la Montaña han escrito de ella con amor, enriqueciendo las letras españolas. Ninguno

de los expresados, ni de los muy conocidos, aunque no citados, es regionalista.

¿Quiénes, pues, son los montañeses que merecen este concepto? Ninguno conozco; no los hay. Existen, sí, muchos hijos de la Montaña eminentes en todas las esferas, y ellos y los no eminentes aman á su país, como amaron á su madre; mas por eso no se les ha de llamar regionalistas, ni tampoco á los que se quejen de que no sea afortunada su región, bajo cierto concepto, como el indicado al principio.

Y para que esta no degeneren en cuestión de palabras, deberían los que motejan á los montañeses de regionalistas empezar por definir lo que entienden por regionalismo, enriqueciendo el Diccionario de la lengua con ese vocablo, al que tal significado pudieran atribuir, que honrara en vez de denigrar.

M. S. DE T.

DE ACTUALIDAD

Sesión á duo.—La cuestión del matute.—La petición del señor Horga.—Lo que urge.—Dos pruebas de patriotismo.

Una sesión del ayuntamiento á la que sólo asisten dos concejales, y en la cual se discute larga y acaloradamente, es un caso digno de llenar media columna en las efemérides de «La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos». Si hubiese por ahí un continuador de la concienzuda y utilísima obra del laborioso periodista don José Antonio del Río (que de Dios goce), ya habría tomado nota de este curioso suceso para el 27 de octubre del corriente año. Debatir largamente dos señores ante un alcalde, un secretario, el secretario del secretario, otro secretario particular, cuatro periodistas y ocho ó diez expectadores, viene á ser poco menos que predicar en desierto, pues con dieciséis personas que se vanan, la predicación reúne todas las condiciones necesarias para perderse en el vacío.

Quiénes discutieron anoche fueron los señores Horga y Molino (don Antonio Pérez del), hablando para alusiones, de cuando en cuando, el alcalde señor Lavín y cantando unos papeles que el alcalde llevó allá y que fueron los promovedores de la música. La comisión de Hacienda (vulgo el señor Lavín, pues de todos los vocales hubo fuga) informaba sobre la dimisión del jefe de consumos, para decir á la postre que podía el ayuntamiento acordar lo que quiera; y el señor alcalde (vulgo la comisión de Hacienda) preguntó á la corporación si podría retirarse la dimisión presentada.

De esta pregunta nació el debate, en el curso del cual se defendieron varios criterios, triunfando en la trinidad municipal, en el seno del triunvirato concejal, la opinión que debía de ser más acertada, no porque se demostrase que lo era, sino porque fue acogida por la «inmensa» mayoría, que no tenía nada de inmensa.

Pero bueno; esto es lo de menos: lo de más es que en el ayuntamiento encontramos ayer un mantenedor de nuestras oposiciones respecto á la conducta de los concejales dimitentes, entre los cuales hay al-

gunos que no habrán renegado de este pueblo nobilísimo al trasladar su residencia, al cambiar de vecindad, al darse de baja en un padrón donde se halla apuntada muy buena gente.

Este defensor de nuestra opinión desautorizada, es el señor Horga, quien, con la claridad que suele emplear para decir lo que escuece cuando no le da por las anfibologías á que se entrega á veces después del despacho, increpó anoche con justa dureza á los concejales dimitentes, tan patriotas, tan celosos por los intereses del vecindario, tan inocentes de las culpas cometidas, tan extraños á los desaciertos y tan poco merecedores del castigo que se les impuso; á los concejales dimitentes que no quieren volver al municipio siquiera un par de semanas, á arreglar lo que con su indiferencia contribuyeron á desarreglar en los pasados ejercicios económicos—que á Santander le costaron un sentido.—

«Vengan esos concejales—decía á voces solas el señor Horga, como á voces solas y á palo seco dijo el pueblo que se fueran el 8 de septiembre;—vengan esos concejales á auxiliarnos en la resolución del expediente del matute. Si no vienen, se podrá creer que no se atreven á resolverlo.» «¿Limpíate, que estás de huevo!» responderán algunos de los dimitentes; y los que se debieran limpiar son esos tales, que si no están de huevo, estarán de yema, pues la del dedo índice del señor Horga se ha posado en una llaga.

«¡Vengan esos concejales!» decimos muchos con el señor Horga, bravo é incansable defensor en el Municipio de la formalidad administrativa, que él entiende á su manera. «¡Vengan esos concejales!» ahora que se pueden presentar al público las consecuencias de administración tan desastrosa. El pueblo, como el 8 de septiembre, quiere que salgan los autores (el día 8 salieron del escenario). Quiere verlos en las tablas de la Ley y en las únicas tablas en que la hacienda municipal puede salvarse.

Urge que la cuestión del matute se resuelva cuanto antes; urge que personas de buen sentido y de honrada voluntad la discutan y la aclaren, y estudien para lo porvenir lo que debe hacer el Municipio para evitar los fraudes y los abusos, tan perjudiciales como vergonzosos.

Nadie que no sea concejal puede ponerse á discutir en el ayuntamiento; y nosotros pedimos, uniendo nuestra voz á la del señor Horga, que los ediles dimitentes, olvidando que lo son, declaren que son buenos convecinos y que son buenos patriotas sin declararlo al ayuntamiento, esas dos veces siquiera, para resolver de una la cuestión enojosa del matute, ya que el señor Lavín y los demás vestigios del concejo no se atreven á resolverla por escrúpulos muy raros, por una «incompetencia moral» que viene á ser el antifaz de la debilidad de siempre.

Después que se haya resuelto esa cuestión del matute y se haya reorganizado un poco la administración de las rentas municipales, los concejales dimitentes darán otra prueba de civismo retirándose á sus hogares domésticos antes de nombrar el nuevo personal y después de acordar que se provean por oposición las principales plazas.

LA EPIDEMIA COLÉRICA

SUSCRIPCIONES

Suscripción hecha por la sociedad «Socorros de Santander», para proporcionar alimentos á las clases pobres, en el caso de que la epidemia colérica se declare oficialmente en Santander.

PESETAS	
POR UNA SOLA VEZ	
Suma anterior.....	15.515 50
Don Pedro de Escalante.....	100
Señores Gutiérrez González y	
Hernando.....	50
Don Gumersindo de la Cuesta..	25
» Pedro Arce.....	25
» Luis Martínez de Peñalver.	10
» Tomás Ruiz.....	10
» Vicente Aran.....	10
Total.....	15.745 50
MENSUALMENTE	
Suma anterior.....	2.365 50
Dofia Consuelo Gutiérrez, viuda	
de Celis.....	20
Don Tomás C. Agüero.....	10
» Luis Martínez de Peñalver.	5
» Tomás Agüero Sánchez de	
Tagle.....	5
Total.....	2.405 50

En La Veguilla (Reocín)

Según telegrama del subdelegado de medicina del distrito de Torrelavega, sábase en el gobierno civil de la provincia que en el barrio de «La Veguilla» perteneciente al ayuntamiento de Reocín y partido de Torrelavega había ocurrido el día 26 un caso sospechoso seguido de defunción, ignorándose en esta capital los detalles que hayan podido concurrir en el caso aludido, si bien el subdelegado de medicina de aquel distrito ofrecía remitirlos extensos por correo al señor gobernador.

Enterada la Excelentísima comisión provincial de lo ocurrido, y pronta siempre, no solo á remediar el mal en lo posible, sino también á prevenir y evitar el progreso de ese mismo mal, lo mismo en la parte oriental de la provincia que en los distritos occidentales y del centro, reunióse ayer tarde en sesión extraordinaria y tomó los acuerdos siguientes:

- 1.º Que en vista de las noticias poco satisfactorias que se tienen respecto á la salud pública de Reocín y sus inmediaciones, se pasase una comunicación al alcalde de aquel ayuntamiento, para que con la urgencia que el caso reclama, dé cuenta á la comisión provincial del estado sanitario del distrito, é informe acerca de todos los pormenores relacionados con el caso sospechoso ocurrido en La Veguilla.
- 2.º Que con el fin de proceder sobre seguro, y lograr que las medidas sanitarias se tomen con energía y acierto, salga hoy para Reocín el médico provincial de Sanidad señor García Obregón, y que este señor, una vez hecha la visita, dé cuenta de su cometido á la excelentísima comisión provincial, á

108 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

de ser regular el paso del señor Onofre, y lo esperaba lo mismo que un diploma de ehambelan: no tengo aún la edad para el cargo, ni el tiempo de servicio, ni quizá la práctica precisa.
—En suma, un milagro completo, añadió Adela.
—No diré un milagro asombroso, no; mas sí un prodigio pequeño; tanto más si se considera que el cargo de ahora me anuncia para su día el de cajero, si no sucede una desgracia en mi daño. Mas lo último ha de venir, y no quiero fabricar en mi fantasía castillos en el aire. Lo hermoso sería que, pues la ventaja me ha venido por V., señorita, quisiese participar de ella.
—¿Qué pretende decir...? No veo que haya contribuido poco ni mucho; no soy quien ha decretado su ascenso: en todo caso será la Virgen. Mas supongamos que fuese yo, ¿y qué?
—¡Oh! Le diría el qué y el cómo: todo está en que me diese permiso. ¿La puedo hablar de una cosa seria?
Adela se puso más encendida que las brasas, bajó los ojos, y no dijo una palabra. Filiberto se levantaba con el fin de ir á otro cuarto. Riccio le detuvo con una señal, prosiguiendo así:—Hace un año que nos vemos, conociéndonos bastante, según me parece;

LOS CORAZONES POPULARES. 109

ha llegado el tiempo de llevar nuestro asunto á término feliz... ¿No imagina ni le dice su corazón lo que deseo lograr de usted?
Adela levantó los ojos al cielo, contestando con un suspiro.
—Pues bien: yo le propongo que me acompañe al altar, y que pronuncie un hermoso sí.
Adela se dejó caer sobre un brazo del canapé, sin despegar los labios.
Riccio continuó diciendo:—No se confunda: sé ya que no se arreglan estas cosas en un momento; la contestación no ha de seguir inmediatamente á la pregunta; piénselo despacio, mas tenga presentes mis reflexiones: si hemos de hacer algo, es preciso tomar una determinación prontamente. Porque si Filiberto consiguiese, como ansío y espero, buen número, por haber arreglado este negocio nada se perdería, siendo, por el contrario, un motivo más de placer; pero si ¡Dios no lo quiere! sacara un número malo, se perdería mucho por no dejarlo corriente. Tendría que salir de Turin con la pesadumbre de no haber ultimado lo que de fijo no mira con insensibilidad ó indiferencia: por otra parte, marchándose su hermano, quedaría V. sin un pariente próximo que la pudiese acompañar á la iglesia, para la ceremonia del anillo, lo cual no sería de su gusto: por

112 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

á merced quedaría sabe Dios de quién si enfermase...
—Me complacería tu asistencia tanto como la luz de mis ojos, añadió entonces Filiberto, mezclándose en la conversación; pero la rechazaría si hubiera de impedir tu felicidad, lo declaro seriamente.
Contradicha la joven así por el amor fraternal, aunque lo era solo por desinterés puro y noble, sintió asomar á sus ojos una lágrima: añadió, sin embargo:
—Bien, bien, Filiberto; puedes pasar sin tu hermana, si te place; mas queda siempre nuestro hermano menor, el pobrecito Ernesto... Mayormente si hubieras de cargar con el fusil...
—¿Ernesto? A Ernesto, añadió su hermano, le puedo perfectamente dejar en dos sitios: dos colegios, á elección, uno mejor que el otro.
—Si esto, replicó Adela, es admisible en último caso, no es bastante para mi corazón fraternal, ni para mi deber... Tú no prometiste á nuestra madre lo que yo le prometí.
Filiberto, con voz más entrecortada que nunca:—Lo que se ha de hacer por Ernesto me toca primeramente á mí: solo á tí, caso de faltar yo. De todas maneras, no me propongo contrastar ni hacer violencia á tu ca-

LOS CORAZONES POPULARES 105

riendo, sin embargo, que no tocaba ninguna fibra de su corazón.—Riccio, dijo, deseaba darme una buena noticia; su principal le ha elevado y subido el sueldo unas quinientas liras. Alegróse Adela de la suerte de Riccio, pero con sus frases mesuradas. Añadió después su hermano:—Luego me dijo de tí, según costumbre, cosas agradables, sin encargarme, con todo, ninguna comisión especial. Se dejará ver esta noche, á fin de hablar contigo.—Adela no pudo contener un gran suspiro, quedando muda y sobrecoigida. En aquel momento sonó un campanillazo.—Abre, dijo Filiberto á su hermana; es tu Riccio.

fin de que en su vista obre como mejor proceda y tome los acuerdos que le sugiera su interés por la salud y el bienestar de la provincia que representa.

El subdelegado de medicina y cirugía del partido judicial de Torrelavega participa al señor gobernador civil, con fecha de ayer, que habiendo sido avisado por el médico del ayuntamiento de Reocín de que había un caso sospechoso en el sitio llamado La Veguilla, de dicho ayuntamiento, se personalmente, en unión del médico citado, en casa de Carolina Cacho, que era la atacada, mujer de 75 años, encontrándola en un estado no tan grave como le había dicho por lo cual resolvió no dar el parte hasta ver si la reacción que se había iniciado continuaba; pero sucedió todo lo contrario: la enferma fue agravándose y falleció en la madrugada de ayer, 27.

Dice que no pudo ver en la enferma ninguno de los síntomas que caracterizan al cólera; pero, según manifestación del médico, presentaba todo el cuadro sintomático de dicha enfermedad, excepto la diarrea, que era ligeramente sanguinolenta.

Hay la coincidencia de haber llegado hace nueve días a casa de la finada una hija suya, que venía de Bilbao.

Conforme a las instrucciones del inspector provincial sanitario, se ha aislado la casa de la difunta, se cubrirán de cal los alrededores de aquella y se someterán a desinfección los objetos que en ella se hallen, principalmente las ropas de uso.

La cama y las ropas de ella serán quemadas.

Socorros

Por la alcaldía se han distribuido hoy a las clases necesitadas y enfermos, los siguientes socorros:

Raciones de rancho, 343; carne, 36 libras; garbanzos, 15; arroz, 11; pan, 65; cuartillos de leche, 29; mantas, 2; sábanas, 4.

En Suances

El alcalde de Suances participa con fecha de anteayer al señor Gobernador no haber ocurrido en aquella villa defunción ni invasión alguna.

Notas de la alcaldía

Laboratorio municipal.—Agua de la Molina recogida a las doce de la mañana de ayer.—Marca 23 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición.—José María Cagigal.

POR CORREO

En Vizcaya

Bilbao 26.

En las últimas veinticuatro horas, ó sea desde ayer a las cuatro de la tarde a igual hora de hoy, no ha habido ninguna invasión en Bilbao.

Las defunciones de enfermos de días anteriores han sido las siguientes: Nemesio Diarce, Feipa Miera y Soledad Prieto.

En el barracón de Solocoeche no ha ocurrido novedad alguna durante las 24 últimas horas.

En el lazareto de observación ha sido dado de baja para poder ir a su casa Carlos González.

Fuera de Bilbao sólo ha habido dos invasiones seguidas de una defunción en Sestao, una invasión en Berango y una defunción de días anteriores en Erandio.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao 27.—11¹⁰ m.

Han ocurrido en la población dos invasiones y cinco defunciones de ataques anteriores.

En las cercanías ha habido tres invasiones, registrándose dos defunciones.—Acha.

AYUNTAMIENTO

Preside el señor Lavín y asisten los señores Horga y Molino (don Antonio).

Después de leerse el acta, que es aprobada, se da cuenta de un informe del Gobernador reformando el art. 41 del reglamento de Cirugía, que pasa a la comisión.

Los señores Pedraja (don Francisco) y Ortiz de la Torre participan que se han averiguado en Arnuero y el Astillero respectivamente, y piden que se les dé de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Se da cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando practicante de la Casa de socorro interinamente a don Honorio Solana, por haber dimitido don Francisco Ortiz.

La conducta de la Alcaldía es aprobada. El cartero de los cuatro pueblos pide aumento de sueldo. La petición pasa a la comisión.

La sociedad de trabajadores Centro Obrero pide que se coloque un farol frente a su domicilio, y que se le ayude a establecer una escuela de dibujo. Pasa a la comisión.

El señor Soto Herrera pide que se traslade un mojon que existe cerca de una casa de su propiedad, entre las jurisdicciones de Camargo y Santander. Se acuerda que vaya una comisión que, de acuerdo con la de Camargo, examinen el terreno.

Don Feliciano García solicita se le devuelvan los derechos pagados al ayuntamiento por una pipa de vino que perdió en un incendio.

La comisión de arbitrios propone que no se le devuelvan, por no estar justificada la venta.

Así se acuerda. Se da cuenta de la dimisión presentada por el señor Polidura. El señor Lavín pregunta si es tiempo de retirar esa dimisión no habiendo recaído sobre ella acuerdo alguno.

El señor Horga dice que ante la duda de que venga otra comisión y ante la presencia del interesado, por no saber la resolución del asunto, cree que debe aprobarse la dimisión presentada.

El señor Horga presenta la renuncia del cargo de teniente de alcalde.

El señor Molino cree que debe esperarse a la resolución del expediente antes de admitir la dimisión al señor Polidura.

El señor Molino pregunta si hay síndicos en el ayuntamiento.

El señor alcalde dice que sí, pero que están enfermos.

El señor Horga pregunta también si hay tenientes de alcalde.

El alcalde dice que sí, que lo son los señores concejales que no han dimitido.

El señor Lavín pregunta si se acuerda que há lugar ó no a retirar la dimisión del señor Polidura.

El señor Molino dice que debe unirse al expediente con el visto bueno.

El señor Horga manifiesta que si viene resuelto el asunto en la primera sesión no tiene inconveniente en que sea como propone el señor Molino.

El alcalde hace historia del expediente citado, y el señor Horga dice que considera a todos los compañeros bastante aptos para entender en los distintos asuntos del ayuntamiento, y propone se nombre un síndico, que puede ser el señor Molino.

El señor Horga aclara un concepto que la alcaldía cree un poco equivocado, diciendo que cuando los demás concejales no vienen a sesión será por que hay varios interesados para no asistir a resolver este asunto.

Se acuerda unir al expediente la dimisión del señor Polidura.

El señor Horga pregunta que cuando se va a despachar este expediente.

El señor Lavín contesta que no sabe. El señor Horga dice entonces que puesto que los actuales concejales no tienen competencia para resolver en este asunto, tam-

poco deben tenerle en otros, y que por respeto al público no se retire del local.

El señor Molino ruega al señor Horga que rectifique lo antes dicho, en cuanto a lo que a la comisión inspectora se refiere.

El señor Horga dice que no se ha referido a dicha comisión.

El alcalde dice que si los concejales se creen con suficiente fuerza moral para resolver el expediente del matute, y en vista de que se trata de echar un cargo sobre la alcaldía, el expediente dicho vendrá a sesión, pero que él declina toda responsabilidad.

El señor Horga pide que el alcalde haga venir a sesión a los demás concejales.

Piden licencia para construir panteones y sepulturas varias personas. Se les concede.

Don Francisco Mirones pide autorización para construir tres miradores en una casa del Puente. También se le concede.

Se aprueba la cuenta de jornales de la semana.

Se aprueba un informe de la comisión de ensanche por el que propone se devuelvan 880 pesetas a la compañía de maderas.

Otro de la comisión de Policía. Se acuerda modificar el tipo de la subasta para la conducción de cadáveres.

Los serenos piden que se les provea de capas. Así se acuerda.

La alcaldía propone que se establezcan dos impuestos; uno sobre la leche y otro sobre los bultos de mercancías que entren en la población, con el fin de atender a los gastos de la epidemia colérica.

Al efecto presenta un presupuesto extraordinario, cuyos ingresos se hacen subir a 95.000 pesetas.

Se aprueba con el voto en contra del señor Molino.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Al subir a la del Puente por la calle de Somorrostro se desprende un olor tan insoportable, que duda uno si está realmente en la calle de Somorrostro, ó en Somorrostro mismo a los pocos días de las memorables batallas de la última guerra civil. ¡Huele tan mal! ¡Hay tanta cosa! Así, pues, hace falta, pero muchísima falta, que en la citada calle haya en lo sucesivo: por la noche «mucho palo», y por el día mucha vigilancia y una limpieza esmeradísima.

Según despacho recibido por la casa consignataria, a las siete de la mañana de ayer funde en Cádiz sin novedad, el vapor correo «Montevideo», procedente de la Habana y Puerto Rico.

Ayer salió en un vapor «Corconera» para el Puntal, desde donde se dirigirá a Santoña el comandante general del sexto cuerpo de ejército, señor Weyler, acompañado de su ayudante.

Salieron a despedirle al muelle de pasajeros todas las autoridades.

El ayuntamiento de Alfoz de Lloredo anuncia tener formado y expuesto al público, en aquella secretaría, el repartimiento de la riqueza urbana descubierta.

Igualmente lo anuncian los ayuntamientos de Guriezo y Castañeda.

Ha sido nombrado médico segundo de bahía y de consigna, interino, del lazareto sucio de Pedrosa, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Benito Picó y Soriano.

Don Vicente Guillén Andrés ha sido nom-

brado auxiliar escribiente de la dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales.

Don Faustino Odriozola ha sido autorizado para desempeñar el cargo de agente consular de los Estados Unidos en esta plaza.

Por el gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de la Dinamita para remitir a Beranga, a la consignación de don Jacinto del Pozo, 90 cajas de dinamita.

Persona que debe estar bien enterada, nos asegura que se trabaja activamente para que dentro de poco llegue a ser una calle «accesible» y «decente» la que hasta la fecha se hacía «intransitable» y «sucia», aunque no por el hecho de apelidarse del «Arcillero».

Hacen bien los gestores de tan importante mejora; pues es lo cierto que parecía impropio, y hasta indigno de una ciudad que se tiene por culta, que se tolerara la existencia de casas infestadas... más que de cólera a las mismas puertas de una sociedad político-recreativa, del teatro principal, y de una de las iglesias más concurridas de la capital.

La enhorabuena para los vecinos de aquellas céntricas calles, y un aplauso para los que con tanto celo trabajan por la moralidad de nuestro pueblo.

Las contribuciones territorial é industrial y el impuesto por superficie de minas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico se cobrarán en esta capital desde el día 2 al 25 de noviembre próximo, a domicilio.

En los demás ayuntamientos del partido judicial y en los cuatro lugares de Cueto, Monte, San Román y P.ñacastillo, tendrá lugar la cobranza en los días que se expresan a continuación:

Camargo, 2, 3 y 4; Astillero, 5 y 6; Piélagos, 7, 8, 9, 10 y 11; Santa Cruz de Bezana, 14, 15 y 16; Villacusa, 17, 18 y 19; Cueto, 19; Monte, San Román y Peñacastillo, 26.

La recaudación de la zona de Reinosa tendrá lugar en cada ayuntamiento en los días siguientes:

Districtos de Pesquera y Santurde, 3 y 4 de noviembre próximo; Valdeolea, 6 y 7; Campoo de Yuso y Las Rozas, 8 y 9; Campoo de Suso, 10, 11 y 12; Valderredible, 14, 15, 16 y 17; Valdeprado, 18 y 21; Enmede, 22, 23 y 24; San Miguel de Aguayo, por el subalterno, 21 y 22, y Reinosa, 25, 26 y 27.

El día 25 falleció en Laredo, después de recibir los Santos Sacramentos, el exalcalde de aquella villa don Victoriano del Castillo. R. I. P.

No hace mucho tiempo que Laredo lloraba la inesperada muerte de don Wenceslao Marsella, cuyo reemplazo por sus excepcionales condiciones ni se ha hallado ni es fácil que se halle, y a aquella pérdida de entonces, tiene que agregar ahora la del señor Castillo, a quien el cabildo de mareas debe su organización desde el año 1854, la instrucción primaria uno de sus más celosos y antiguos vocales, y el pueblo en general al protector desinteresado que siempre se ocupó con preferencia en mejorar su situación y bienestar.

Descanse en paz el alma de aquel modelo de honradez, y reciba nuestro pésame su atribulada familia, que hacemos también extensivo a nuestro particular amigo el señor don Lucas Marsella del Castillo.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de

Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

El día 29 del corriente quedarán instaladas la clínica y la consulta pública referentes a dicha especialidad en la calle de la Libertad, número 3 duplicado, pisos 3.º y 4.º.

Las condiciones de ingreso y de estancia en la clínica pueden verse en los anuncios especiales que están a disposición de la persona que los pida. La consulta pública, que será gratuita para los enfermos pobres, tendrá lugar los martes y sábados de tres a cinco de la tarde.

Santander 20 de octubre de 1893.

Joaquín Cortiguera.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Como ya dijimos ayer, hoy debutará la compañía cómico-lírica, poniendo en escena el juguete cómico *Viva mi niña!* y las zarzuelas *Chateau Margaux* y *Gota serena*.

El domingo habrá dos escogidas funciones a las tres y media de la tarde y ocho de la noche respectivamente.

Se está ensayando el renombrado drama fantástico-religioso en siete actos *Don Juan Tenorio*.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros *La casa del oso ó el tendero de comestibles*.

Los sucesos de Melilla

POR CORREO

Madrid 26.

Se dice que el sultán de Marruecos está perfectamente enterado de lo ocurrido en Melilla, y que con él sigue el gobierno español negociaciones diplomáticas de resultados positivos para España. El ejército expedicionario se mantendrá en expectativa, y solo en el caso de una nueva agresión procederá al castigo de las kabilas destruyendo sus cementerios, mezquitas y aduanares y talando sus campos. El sultán no se entrometerá en dicho castigo, y como la situación del tesoro marroquí no permite pagar la crecida indemnización que España exigirá por los sucesos del día 2, ésta recibirá como compensación la soberanía del territorio que se extiende desde los límites de la plaza hasta la cumbre del Gurugú. A ello no se opondría ninguna potencia extranjera, porque ninguna importancia tiene para ellas nuestra soberanía, y en cambio se evitan complicaciones de difícil solución.

La opinión que merezca al país este acuerdo es difícil de adivinar, y cuando se haga público veremos la acogida que tiene.

**

He hablado con el general Macías. Este ilustre militar se muestra orgulloso de la misión que se le ha confiado.

Oyéndole hablar con noble entereza y a impulso de elevado patriotismo, no se puede menos de creer que en él puede la patria confiar tranquila, en la seguridad de que pocos como él solventarán la grave cuestión que a todos nos preocupa. Basta recordar que en la época de su mando en Melilla consiguió lo que nadie ha conseguido; que los bajás de las kabilas le recibieran en sus moradas y le presentarán a sus mujeres. El general se ha mantenido dentro de la

definitiva mis razones, y me digo: Cada cosa tiene su tiempo, y si hubiere llegado el de verte salir de casa, ninguna idea me conlucaría tanto como la de saber que vivías con el señor Riccio. Fuera para mí un enlace feliz, que me haría ir más ligero á extraer el número fatal. Ya sabes cómo pienso: habla tú ahora.

Obligada la joven á decir también alguna cosa concreta:

—Pues bien, dijo: diré con sinceridad cuanto siento mi corazón. (Riccio pendía de los labios de Adela con ansiedad superior á todo encarecimiento.) Nunca me hallé tan perpleja: no puedo dejar de considerarme honrada por la proposición que usted señor Riccio, me hace...

—No, señorita, añadió interrumpiéndola; el honor es mío si accede á mi demanda.

—Gracias por su cortesía, prosiguió Adela. Más honrada me juzgo ahora por hablar usted de ese modo: tengo también corazón, y disto mucho de ser insensible... (Esto dijo la joven con acento tal, y con tal mirada de paloma, que cien veces más expresó que con sus palabras.) Pero usted considere un poco mi situación. Obsérvelo: tengo un hermano (é indicaba á Filiberto), que está solo: fuera de mí, no tiene quien le asista en su casa, quien le cosa y quien le aderece la comida;

consiguiente, añadiré, realizar pronto el acuerdo, ó si se difiere, no dejarlo para muy adelante.

Riccio, concluidas estas frases, aguardaba una respuesta. La joven, por el contrario, absorta en su propósito inquebrantable, pero combatida por su ardiente afecto á Riccio, destrozado su corazón, pudiendo apenas respirar, y temblando de pies á cabeza, no hallaba expresiones para exponer su concepto, ni camino para sus frases. Estaba por decir: «Déje que lo medite dos ó tres días.» Mas de súbito le asaltó un remordimiento: «No sería sincera si lo entretuviese con palabras.» En la confusión de su mente, no pudo discurrir, y salió con un:—Habla tú, Filiberto: eres mi hermano mayor.

Aguardaba precisamente Filiberto la salida.—Nada tengo que decir, respondió sin parar; me parece que no hay que calentarse la cabeza, y que la cosa va por sus pautas naturales. Si no supiéramos qué cualidades tiene Riccio, habría que meditar su propuesta, y como es costumbre, pedir informes, sin ofenderlo; mas ya que tú y yo tenemos el placer de conocerle muy de atrás, y lo estimamos como merece, creería inferirle un agravio si vacilara un solo momento... Tú sabes, Adela, que para separarme de ti, habré de arrancar mi corazón: mas tengo en

dose aún la muchacha, saltó él, y se puso en pie delante de ella, como para impedirle la salida. No queriendo Adela luchar á brazo partido, hubo de sentarse de nuevo en el canapé; Riccio se puso á su lado, diciendo de pronto:—¡Oh! ¿Por qué se quiere esconder de mí como una ardilla esta noche precisamente cuando tantas cosas le debo contar?

—Bueno, cuéntemelas: escucho. En el interin sepa que ya le dí el parabien antes de venir, de todo corazón.

—¿Luego sabe por Filiberto la fortuna lograda estos días?

—Muy bien: y ¡con qué gusto!

—¿Sabe igualmente que mi Adela estimada ha contribuido en gran parte? ¿Que le soy deudor de mi adelantamiento?

—¡Ojalá! respondió la joven: quisiera lograr la doble satisfacción. Mas eso no puede ser.

—No solo puede ser; es.—Entonces Riccio, con toda la espontaneidad de su corazón hermoso, comenzó á referir los particulares de su aventura de la limosna, espada por la mujer de su principal, diciendo y protestando que cabalmente por el hecho insignificante nació su inesperado avance de sueldo y destino.—Es propiamente, añadió, el ciento por diez del banco de la Virgen, que me ha enfeñado, porque distaba mucho

más discreta reserva respecto a las órdenes que se le han dado y al plan de campaña que se propone seguir.

Mañana se cree que saldrá el general directamente con dirección a Málaga. Dios quiera que la gestión del general Macías sea todo lo afortunada que deseamos y que la patria confía en conseguir!

Los periódicos han hablado mucho estos días, y hoy mismo lo hacen, del probable viaje del general López Domínguez a Melilla para inspeccionar los trabajos de fortificación y defensa de aquella plaza y su campo, y acaso para ponerse personalmente al frente del ejército expedicionario. Se ha llegado a decir que estaba acordado en principio el nombramiento del teniente general señor Serifa para la subsecretaría de la Guerra, con el propósito de que quedara encargado del ministerio un general de categoría durante la ausencia del señor López Domínguez. La noticia había producido buen efecto, pero a última hora resulta que no es exacta.

La contradicción entre lo que se decía ayer y lo que se dice hoy no es imputable en manera alguna a la prensa ni a los corresponsales, sino al Gobierno, que con frecuencia suele variar de opinión.

Trá, pues, solo el general Macías, como digo antes, y se pondrá al frente de todas las fuerzas, que serán 8.000 para la expedición y 4.000 para la guarnición de Melilla.

Más adelante, si las necesidades de la campaña lo exigen, irá otro general de más categoría, pero esto es prematuro en los actuales momentos.

Un periódico de la noche publicará hoy el documento que unos comerciantes, algunos muy significados, dirigen a sus compañeros, aconsejando se celebre una manifestación para protestar contra los sucesos de Melilla y la actitud algo apática del gobierno hasta la fecha.

Si la manifestación se solicita en forma, el gobierno la autorizará.

MENCHETA.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Construcción de fortines

MADRID 27—11 m.

Hoy se dará principio a la construcción de un fortín, que se levantará entre Camellos y Aguariach.

En seguida se comenzarán a construir otros, hasta el número de cuatro.

De estos cuatro, dos quedarán permanentes.

Las construcciones se harán con la mayor rapidez posible.

En previsión de un ataque de los rifeños, protegerán los trabajos numerosas avanzadas.

Nombramientos.—Despedida

MADRID 27—1'05 t.

Se ha firmado el nombramiento del señor Sanchiz para el cargo de director de estudios, el del señor Serifa para subsecretario de Guerra y el del general Macías para gobernador militar de la plaza de Melilla, en cuyo cargo cesa el general Margallo.

El general Echaluze, nombrado segundo cabo de Filipinas, se ha despedido de la Reina Regente.

El día 6 del próximo mes de noviembre saldrá de Barcelona para el punto a que ha sido destinado.

El general Azcárraga

MADRID 27—1'15 t.

El general Azcárraga ha cumplimentado a la Reina.

Los periodistas han interrogado al general sobre asuntos de Melilla.

El general ha dicho que opina que se debe tener previsión en el envío de fuerzas, añadiendo que deben estar dispuestas en Málaga todas las que puedan ser necesarias. Ha manifestado que si se pidieran doce

mil hombres, por ejemplo, se deberían enviar dieciocho mil.

Ha dicho asimismo que por reducir los gastos, buscando las economías, nos hemos privado de adquirir 12.000 fusiles Mauser superiores, de sistema español, que se hubieran podido adquirir en Alemania.

Baterías emplazadas

MADRID 27—1'20 t.

A un kilómetro próximamente del fuerte de Camellos se ha emplazado una batería, frente a la Mezquita.

Esta batería defiende el flanco de la izquierda del camino de Aguariach.

Más baterías

Se preparan más baterías, que se dispondrán de modo que puedan batir los caminos y avenidas de Benisicar, Sidi Aguariach y Frajana.

Para los cartuchos

MADRID 27—3 t.

Muy en breve se traerá de Alemania la maquinaria a propósito para confeccionar los cartuchos para los fusiles Mauser, que se instalará en Oviedo.

Las notas diplomáticas

El señor Moret, interrogado sobre si había recibido alguna nota diplomática de nación extranjera referente al conflicto hispano marroquí, lo ha negado en absoluto.

Un parte de Margallo

MADRID 27—3'40 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un parte telegráfico de Margallo.

Dice el general que ha recorrido todo nuestro campo sin alcanzar a ver las trincheras enemigas.

Durante su excursión no ha sido hostilizado por los rifeños.

Regimientos que van

Se ha dado al fin definitivamente la orden de que salgan para Andalucía los regimientos de Canarias y Val-Ras.

Acompañarán al general Macías cuando parta para Melilla, los cazadores de Cataluña.

Planos

Se han enviado a Melilla planos en abundancia.

El cañonero «Habana»

MADRID 27—5'50 t.

Se dado orden de que el cañonero «Habana», llegado há poco a Málaga, se dedique a la persecución del contrabando de armas, que pudiera hacerse allí fácilmente.

La escuadra

La escuadra permanece en Algeciras.

La retiene allí la falta de carbón que existe en Málaga y en Cádiz.

El «Reina Mercedes»

El «Reina Mercedes» tardará algún tiempo en embarcar los fusiles Mauser que han de enviarse a Melilla.

A despedir a Macías

MADRID 27—7'20 n.

Habiéndose creído, á causa de los rumores que corrieron antes, que el general Macías marchaba en el exprés de Andalucía, acudieron á la estación a despedirle los generales Azcárraga, Polavieja y otras personas de importancia, así como una inmensa muchedumbre, que se proponía hacer una despedida entusiasta al ilustre general.

Después se ha sabido que marchará en el correo.

Comienza la construcción.—Moros en grupos

MADRID 27—7'30 n.

A las diez de la mañana salió de la plaza el general Margallo con dos compañías de ingenieros, cuarenta tiradores Mauser y una batería, para comenzar los trabajos de construcción del primer fuerte que se ha de elevar entre Camellos y Aguariach, trabajos que proponían comenzar con gran actividad.

Al apercebirse de ello, un grupo numerosísimo de moros se aproximaron.

Luego se alejaron agitando jaiques y dando grandes voces llamando á sus compañeros.

En vista de ello, se desplegaron en guerrillas los tiradores, con objeto de proteger á los obreros que trabajan en la construcción.

Al ver el gran número de enemigos que aparecía y de su actitud marcadamente hostil, el general Margallo pidió otra batería.

Témense actos hostiles por parte de los moros, y como consecuencia de ello, una lucha, cuya importancia no se puede precisar.

El regimiento de Canarias

MADRID 27—8'45 n.

Poco antes de las ocho, el regimiento de Canarias, que como dije en un despacho anteriormente, había recibido orden de disponerse para marchar á Melilla formó frente al cuartel de San Francisco.

A presenciar la formación acudieron más de 2.000 personas, que prorrumpió en aclamaciones.

A las ocho las cornetas tocaron la retirada. Después apareció la bandera nacional y el entusiasmo se redobló.

La música tocó la marcha real en medio de vitores y aplausos ruidosísimos. En los balcones se veían bengalas. El momento ha sido solemne.

Un pliego

MADRID 27—9 n.

Ha llegado hasta las trincheras españolas un moro del rey con un pliego para el general Margallo.

Se ha llevado el pliego á la plaza para traducirle.

Moros que avanzan

Algunos moros, y no en pequeño número, se atreven á traspasar los límites de su campo y penetran en el nuestro.

Ha sido preciso dar orden á los soldados para que los detengan, impidiéndoles avanzar.

Margallo.—Ortega

El general Margallo se ha retirado de las maniobras, sustituyéndole el general Ortega.

Más moros.—Precauciones

Se hace mayor el número de moros que aparecen en actitud hostil.

Se han desplegado guerrillas, para evitar que los moros hostilicen á los obreros que trabajan en la construcción del fuerte.

Reunión de jefes

Créese que esta noche, en vista de lo que sucede, se reunirán los jefes de las kabilas, para acordar la actitud en que se han de colocar.

¿Se rompió el fuego?

MADRID 27—9'15 n.

El periódico «El Correo» acoge el rumor que ha circulado de haberse roto el fuego entre nuestras tropas y las fuerzas de los rifeños, haciendo fuego la artillería que se había dispuesto para proteger las obras del fuerte intermedio.

En marcha

MADRID 27.—10 n.

Ha marchado el regimiento de Canarias. En cada coche se colocaron 50 soldados. Han salido á despedir al regimiento más de 4.000 personas de todas las clases.

La gente obsequiaba á los soldados con cigarros, ofreciéndoles también vino, que ellos aceptaban.

El general Bermúdez Reina se presentó en la estación, saludando á los jefes y oficiales del regimiento.

La curiosidad de la gente no pudo ser contenida por más tiempo, y numerosos grupos, atropelladamente, arrollaron al gobernador y al empleado que guardaba la entrada al andén, asaltando éste.

En varios coches los soldados tocaban

guitarras y entonaban canciones sentimentales y patrióticas.

Ha reinado un entusiasmo indescriptible. Se han dado frenéticos vivas al ejército español, y en particular al regimiento de Canarias.

A la llegada de los camilleros el público vitorea al ejército.

En medio del entusiasmo, que crece por momentos, se abrazan soldados y paisanos.

Al salir el tren que conduce las tropas, los oficiales, lo mismo que los soldados, saludan con el ros al público que presencia su marcha y que los vitorea.

Mañana por la tarde saldrá el regimiento de Wad-Ras.

MADRID 27—10'20 n.

Ha partido para Málaga el general Macías, acompañado de sus ayudantes, entre los que se cuenta un teniente de infantería hermano suyo.

A despedirle ha salido á la estación un gentío inmenso, entre el que se ven varios generales y militares de todas categorías.

Se ha notado con extrañeza que no han salido á despedirle el ministro de la Guerra ni el capitán general del distrito de Madrid.

En el momento de montar en el tren se le acercó una comisión de «La Cruz Roja» ofreciéndole sus servicios, á cuyo ofrecimiento respondió el general con frases de gratitud.

Al partir el tren, se dieron vivas al general Macías y al ejército español.

Se rompió el fuego

MADRID 26—10'40 n.

Se confirma el rumor que circuló hoy, y del cual hablé en uno de mis telegramas anteriores, de que en Melilla se ha roto el fuego.

Durante todo el día han estado haciendo fuego los cañones y la fusilería.

Se sabe por noticias de origen particular. El general Margallo no ha comunicado al Gobierno nada acerca de esto.

¡Dichoso cable!

La comunicación con Melilla por el cable está interrumpida desde las siete de esta tarde.

Lluvia de telegramas

MADRID 28—2m.

En el ministerio de la Guerra se hallan descifrando numerosos telegramas de Melilla.

Los periodistas aguardan impacientes en los pasillos; pero desconfían de que se les comuniquen las noticias recibidas.

EL FUEGO

MADRID 28—4'10 m.

(Urgente)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del coronel del regimiento de Africa.

Dice en él que á las cuatro de la tarde los moros rompieron el fuego, desde sus trincheras, en todo el contorno de nuestro campo.

El general Margallo se hallaba en el fuerte de Camellos y el general Ortega en Rostrogordo.

Margallo logró dominar el fuego, retirándose nuestras tropas con orden.

Se ha reunido en Rostrogordo todo el regimiento de Extremadura.

Se ha suspendido el fuego desde el fuerte de Camellos.

El general Margallo, en vista de que los soldados no se retiraban á los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, dirigióse á ellos en persona para ordenarles la retirada.

El fuego cesó.

El general Margallo se ha quedado en los fuertes.

El parte oficial del general Margallo dice que «mañana enviará detalles».

La noticia ha producido mal efecto.

MENCHETA.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

BENET-DENTISTA
Benito Cortés, núm. 1, 1.ª pl.
ESPECIALIDADES
Porcelain and gold crowns—Bridgework.—Orificaciones
HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA
28 sábado..... 8 » » » » » » » 5
29 domingo..... » 10 11 » » » » » 5
30 lunes..... 8 » » 12 » 2 » » 5
31 martes..... 8 » » 12 » 2 » 5
1 miércoles... 8 » » 12 » 2 » 5
2 jueves..... 8 9 10 » 12 » 2 3 4 5
Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Huelga
MADRID 27—9 n.

Los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles se han decidido á declararse en huelga si las Compañías les niegan el derecho de asociarse.

El señor Moret se preocupa por esta cuestión.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 26	Día 27
Denda perpetua 4% interior.	67'70	68'00
Idem fin de mes.....	67'75	68'00
Idem id. exterior.....	76'00	76'15
Amortizable 4%.....	76'60	76'80
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	106'90	107'00
Idem, idem de 1890.....	95'95	95'90
Acciones del Banco.....	380'00	380'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	165'00	164'50
Paris.....	21'40	21'35
Londres.....	00'00	00'00
Mercados.....	sosted.º	sosted.º
Paris	Día 26	Día 27
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	62'62	62'81
Consolidado inglés.....	00'00	00'00
Barcelona	Día 26	Día 27
4% interior.....	67'67	67'85
Idem exterior.....	76'05	76'22
Amortizable.....	76'62	76'50
Cubas del 86.....	107'05	107'05
Idem del 90.....	95'81	95'87
Nortes.....	32'65	32'50
Mercado.....	dudoso	dudoso

MENCHETA.

Verdaderas eminencias, con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas (el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio. (Desconfiar de las imitaciones).

Don Juan Giné y Partagás, catedrático de la facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara el doctor en farmacia señor Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Coughir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disenterico.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que en muchos catarras es causa de la fiebre tifoidea.
- 3.º Facilitar el curso de la quiliificación absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el doctor Vivas Pérez superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona á 13 de marzo de 1889.—Juan Giné.

IMPERMEABLES INGLESSES

Procedentes de la quiebra de una casa inglesa, se salda un buen surtido de impermeables para caballeros (última novedad) desde cuarenta pesetas. 3a3

Puente 1, El Botín de Oro

ESTERAS

de cordoncillo, esparto, pita y telas dobles. Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo á precios sumamente módicos.

También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas.

Para los avisos Blanca, números 16-18 y 42; Soriano. 1144

NUEVA GUIA

DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE LADISLAO BELLIDO EN SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

por D. Manuel Salnz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas.

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y vice-versa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

CASTAÑEDA Y HERMANO

Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones.

PLAZUELA DE LA ADUANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPANIA INGLESA ROYAL

Capital y fondos de reserva 200 millones de pesetas

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander: C. SAINT MARTIN Muelle núm. 34.—Teléfono 224.

JUAN ARANDUY Y COMPANIA
Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres	ESPECIALIDAD en sedería negra
SAN FRANCISCO, NÚMERO 10	SAN FRANCISCO, NÚMERO 10
Granadinas Mejoras Vellidos toda clase de géneros negros Zaneria Sedecia Alfombras Cortinas Camisería Cortinajes	Granadinas Mejoras Vellidos toda clase de géneros negros Zaneria Sedecia Alfombras Cortinas Camisería Cortinajes
PARAGUAS sombrillas y corses	SANTANDER GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

Manufactura general de correas para transmisión

DE **J. LECHAT.** (Bélgica)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estanco de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercate
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id..... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

FECHAS DE LAS SALIDAS	NOMBRES DE LOS VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
8 noviembre	PALENTINO Capitán D. J. Guerra	Habana, Matanzas, Nuevitás, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
22 noviembre	GALLEGO capitán don J. B. Arrizalazaga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampa y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bussire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CAPO BOCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA HAD, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO BACHICHAGO,	CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALIA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.
---	--

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.
LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro
VENANCIO VALDERRAMA
Calle de Burgos, 39.—Teléfono 365
SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas esmaltadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.—También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.
DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS
NOTA.—Con las nuevas reformas introducidas por esta casa en la fabricación de los mosaicos hidráulicos, se ha conseguido la viveza de que carecían sus colores y evitado la porosidad de los mismos, pudiendo decir que hoy reunen en todo las verdaderas cualidades de solidez y elegancia que ninguna otra fábrica de su clase.
Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere

TERMAS DE BESAYA SANTANDER

Terminada la temporada oficial en 30 de septiembre, este Bañerario y sus dependencias sigue como otros años abierto al público á disposición de cuantos reumáticos necesitan la salud; los precios no sufren ninguna alteración; estas aguas de más termalidad que las de Puente Viego, no se mezclan con las del río como han propagado los maliciosos ó ignorantes, pues solo dos de los siete abundantes manantiales surten 21 pilas de agua constante á 36 y 37 grados centesimales que el arrendatario señor Coterillo está dispuesto á probar prácticamente á cuantos lo desean.
Caldas 30 de septiembre de 1893.
El arrendatario,
P. Coterillo

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinerio honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de balcones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y pascos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno arbustivos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.
PÍDANSE CATÁLOGOS.

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y niquelados.
Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.
Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.
Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.
MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DIBUJOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES
entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPANADAS DE EXCELENTE REPRODUCCIÓN AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuacos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tellers, 22.—BARCELONA
Se remitan frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17
Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLISLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA DE BEZANILLA

BEZANILLA
Santa Clara, 8
SANTANDER.
Balsamo de la Cortada
Vulnerario superior al árnica, agua de vegetal, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinante ni tafetanes.
Aplicación igual á la del árnica, puro unas veces, ó con agua otras.
Utilísimo y casi indispensable á los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente.
Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.